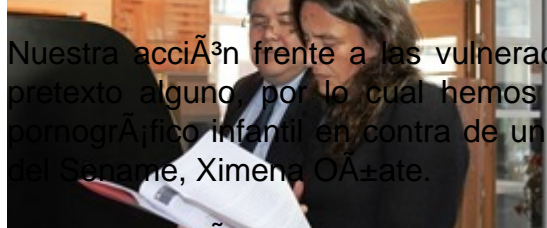




Sename AraucanÃa presenta querella por almacenamiento de pornografÃa infantil

DescripciÃ³n

La medida fue interpuesta en contra de funcionario pÃºblico y de quienes resulten responsables, luego que la PDI encontrÃ³ en sus equipos computacionales material constitutivo de pornografÃa infantil.



Nuestra acciÃ³n frente a las vulneraciones de derechos de niÃ±os, niÃ±as y adolescentes no tiene pretexto alguno, por lo cual hemos decidido interponer una querella criminal por almacenamiento pornogrÃfico infantil en contra de un funcionario pÃºblico de La AraucanÃa, dijo la directora regional del Sename, Ximena OÃ±ate.

La presentaciÃ³n fue interpuesta hoy en contra del secretario ejecutivo del Core de esta regiÃ³n, Adelmo BÃ³rquez, quien fue detenido por la Brigada de Investigaciones Especiales de la PDI el pasado jueves al encontrÃ¡rsele en sus equipos computacionales material pornogrÃfico, el que podrÃa corresponder a un delito tipificado en el ArtÃculo 374 bis inciso 2Âº del CÃdigo Penal.

Ximena OÃ±ate explicÃ³: â??la responsabilidad de SENAME es actuar ante este tipo de delitos de alta afectaciÃ³n de niÃ±os y niÃ±as, solicitando que las investigaciones se realicen con la mayor profundidad para permitir clarificar la magnitud del delito y con base en ello hacer justicia ante estas situaciones de alta gravedad por el grado de vulneraciÃ³n que conllevanâ?•

La querella criminal fue extendida a todo aquel que resulte responsable, sea en calidad de autor, cÃmplice o encubridor de estos hechos, solicitando al Ministerio PÃºblico investigue y determine la existencia del delito y sus responsables.

CategorÃa

1. Actualidad

Etiquetas

1. AraucanÃa
2. pornografÃa infantil
3. querella

4. Sename

Fecha de creaci3n

lunes, 11 mayo, 2015 a las 20:32

Autor

editor

default watermark